

Cada a fin de si hay quien quiera hacer postura
a las Abrazas compareca con sus memoriales
y Condicioney en la Real Audiencia de las Indias
nuevas.

La Ciudad acuerda se encargue a su Cavallero
Don Juan Cortes y Benito, y tomando los testigos
que necesitara de los vecinos de actualmte. vale
en esta Ciudad el Carter por mayor, y menor
de Venia al Publico, y Terras q. en este Contorno.
Se envia a el Alcaide de esta Ciudad en Ma
yordad de esta Real Audiencia en el P. Consejo
el presente expediente ella instancia que
se hizo tendiendo en esta Real Audiencia

Yo el Rey en Madrid

Yo el Rey en Madrid por su Magestad

Yo el Rey en Madrid por su Magestad

Yo el Rey en Madrid por su Magestad

Yo el Rey en Madrid por su Magestad

Yo el Rey en Madrid por su Magestad

